



Requisitos para Trámite de Acreditación, Equivalencias o Revalidación de Materias.

1. El Trámite de **Acreditación (materias cursadas dentro de la U de Guadalajara)** es viable cuando los créditos de las materias no excedan del 75% de plan de estudios. El trámite de **Equivalencias (materias cursadas en universidad dentro de México diferente de la U de G)** , es viable cuando el mínimo de créditos es 10% y máximo 40% del plan de estudios, de igual forma para el trámite de **Revalidación (materias cursadas en el extranjero)**.

2. Una vez cumplido el punto anterior, llenar Solicitud FR-CE-PRM-10 (en tres tantos, uno para el Coordinador de Carrera, otro para la Comisión y otro para ti), que se te proporcionará en la Unidad de Atención a Alumnos.

3. En caso de solicitar **Acreditación**, se requiere Certificado parcial, o en su caso Kardex Certificado **y** copia del comprobante de pago del Certificado parcial. Si lo que se solicita es **equivalencias o revalidación** , se requiere **Certificado Parcial o Total en original**.

4. Presentar los programas de las asignaturas que se desean acreditar o revalidar (de preferencia grabadas en un CD).

5. En caso de realizar este trámite **por segunda ocasión**, se requiere un kardex certificado (pedirlo en Ventanilla)